

95117

08 JUN 80

2006.6.15

CC #	Nombre	CC #	# ACCIONES
17107628	Ángel Edmundo Játiva Peña	080189785-1	1
1305935	Ángel Edmundo Játiva Peña	080189785-1	1

RECIBIDO
Ab. Chamberlín Hurtado Nazareno

COMPañIA ANONIMA EN TAXIS "JUSTINA ESTUPIñAN DE LÓPEZ"



FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702 035
Esmeraldas - Atacames - Ecuador

Guilbert Manuel
Torres Arana

080044896-1

Félix Fernando
Carrasco Portocarrero

080190072-1

Mario Rodrigo
Paredes Rodríguez

080103906-6

Ángel Alfredo
Macías Larreategui

080154443-8

José Augusto
Mezones Muentes

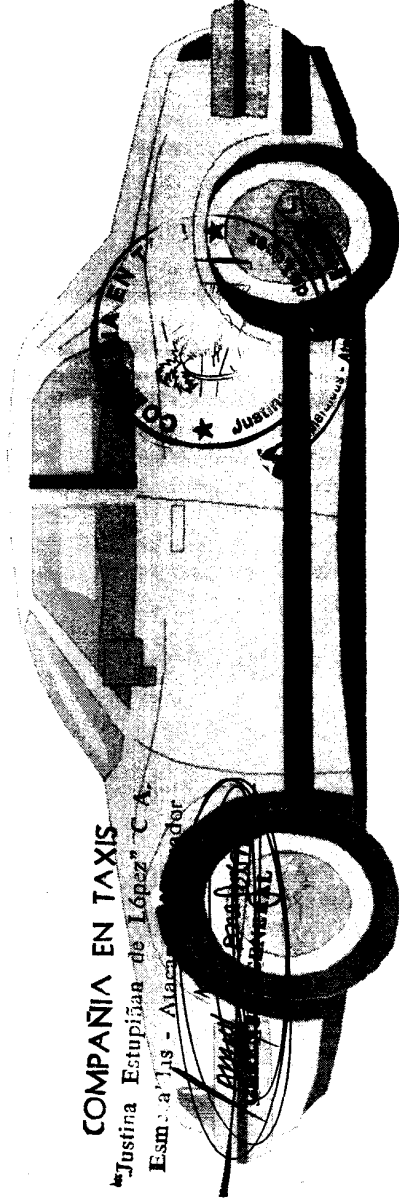
080125606-6

Johnny David
Ramírez Olmedo

080201746-7

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



NOTA: Solicito de la manera más cordial se me extienda la respectiva nómina de accionistas actualizada y certificada.

EXP. 49.852

DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 11 de MAYO del año 2005, el señor, DMIEL EDUARDO JAYIDA PENAB, de estado civil VIUOLCINDO poseedor de la cédula de ciudadanía # 171076281-4, ha

transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y

dos dólares cada una a favor de

NESTOR GUSTAVO BERMEO MORENO de estado

civil CASADO poseedor de la cédula de ciudadanía #

080189185-1.

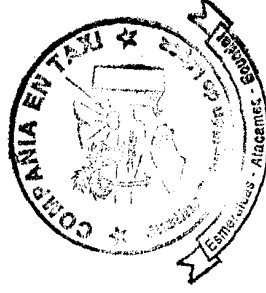
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

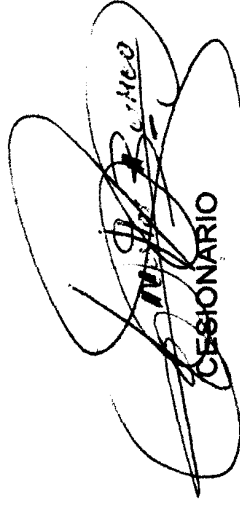
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente


CEDENTE




CESIONARIO

ES FIEC COPIA DEL
ORIGINAL


FIEC AUTORIZADA



"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1998
RUC. 0890048126001 / TELF.: 08 2702 035
Esmeraldas - Atacama - Ecuador

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ANGEL EDWIN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CÉDULA O PASAPORTE: 171076281-4

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ANGELO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 171076281-4

FOLIO N^o 0000060.

SUSCRIPCIÓN		Pagos		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del representante legal		OBSERVACIONES			
Fecha	Capital	No.	Valor Unit.	No.	Series	Valor total	No.	Series	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debito	Hasido	Saldo	legal				
10-03-01								2000 DOLARES M.	1	—	25	16	ANDEL TATYUB		16	16	<i>[Signature]</i>		
10-03-02								2000 DOLARES	1	—	06	16	ANDEL TATYUB		16	32	16	<i>[Signature]</i>	
10-03-03								ANDEL TATYUB	1	—	08	16	ROBERTO ROBERTO	16	—	16	—	<i>[Signature]</i>	
10-03-04								ROBERTO ROBERTO	1	—	36	16	ANDEL TATYUB		16	32	16	<i>[Signature]</i>	
10-03-05								ANDEL TATYUB	1	—	22	16	ANDEL TATYUB		16	48	16	<i>[Signature]</i>	
10-03-06								ANDEL TATYUB	1	—	22	16	JULIO ROBERTO	16	—	32	16	<i>[Signature]</i>	
10-03-07	25.4	3.1				25.4								192	324		<i>[Signature]</i>		
10-03-08								ANDEL TATYUB	1	—	39	32	ANDEL TATYUB	32	—	192	160	<i>[Signature]</i>	
10-03-09								ANDEL TATYUB	1	—	60	32	ANDEL TATYUB	32	—	160	160	<i>[Signature]</i>	

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FOLIO Nº 0000096

[illegible]

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ORIGINAL

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

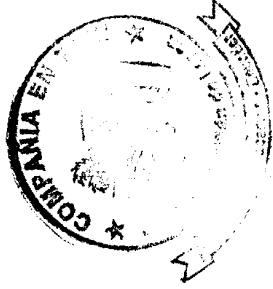
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de mayo del año 2006, el señor, ANGEL EDUARDO JATIBA PENA de estado civil divorciado poseedor de la cédula de ciudadanía # 171076281-4, ha transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y dos dólares cada una a favor de BETSY DOLORES MUÑOZ VELAZ de estado civil soltera poseedor de la cédula de ciudadanía # 130593565-0.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente


CEDENTE




CESIONARIO

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL


FIRMA AUTORIZADA



FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702 035

4 N 3

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ANGELO EDUARDO TATIANA PENABAZCANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 171076281-4

DISTRIBUCION GRATUITA

ES FILED COPIA DEED
ORIGINAL

ORIGINAL
JAN 13 1964
FBI - NEW YORK
FBI - NEW YORK

09000000 5N 0705

FOLIO Nº 0000097

CUBA, REPUBLICA DE														VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
SUBSCRIPCION		Pagos Parciales	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS											
No. Acciones		Varios	No.	Serie	Valor Unit.	Numerac.	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo			
30-09-96								ANGEL JARDIN	1	-	80	32	36754	NUÑEZ	-				

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

John B. ...

NIRMA AUTOMOBILI

Señor
Gerente General de
JUSTINA ESTUPINAN DE LOPEZ C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 25 de mayo del año 2006, el señor.

EDUARDO BRIASNAY DETAMCOQUEZ CASERO de estado civil Soltero poseedor de la cédula de ciudadanía # 080125271-9 ha

transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA ESTUPINAN DE LOPEZ C.A." esto es noventa acciones de un valor de treinta y

dos dólares a favor de INGRID IRACEMA RUBINO GUINONEZ de estado civil Casado poseedor de la cédula de ciudadanía # 080158779-1

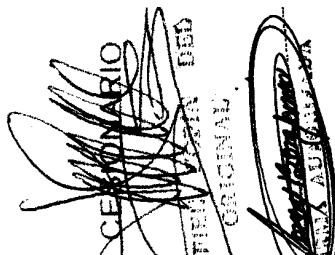
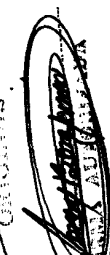
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente


CEDENTE




SECRETARIO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL




NOMBRE DEL ACCIONISTA: BDA DE BELASINAY BATANCOZ CASTRO
Eumedias - Alacranes - Ecuador
RUC: 0890046126001 / TELF.: 06 2702 036
FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1996

DE BELASNYA BATAN COURT CASTRO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ES FIED COPIA DEL
ORIGINAL**

FIRMA AUTORIZADA

FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1998
RUC: 0890046126001 / TEL.F: 06 2702 035
Comerciales - Alcañames - Ecuador
TRACOLSA RUANO QUINONELZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
GRUPO A PASAPORTE: 080158179-1

ES FIEL COPIA
ORIGINAL

FINRA AUTORIZADO

Senor
Gerente General de
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A."
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 de mayo del año 2006, el señor,

HITEZ JONNY HENDRIZ SANCHEZ, de estado civil

divorciado, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0907008940, ha

transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA

ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A." esto es noventa acciones de un valor de treinta y

dos dólares a favor de

GUILBERTO SEGONDO CORTEZ ESCOBEDO de estado civil

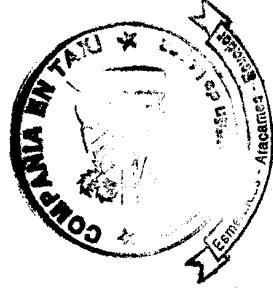
CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 170669911-2

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente

Jonny Hendriz Sanchez
CEDENTE



Patricio Cortez
CESIONARIO

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Patricio Cortez
FIRMA AUTORIZADA

1800000' 5N 01010

22

DISTRIBUCION GRATUITA

FIRMA AUTORIZADA

FOLIO 00000044 N°

Fecha	SUSCRIPCION		Pagos Parciales	Votos	No.	ACCIONES PAGADAS		TRANSFERENCIAS							VALORES TOTALES	Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Cuotas	No Acciones				Saldo	Valor Unit.	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numero	Valor total	Cesionario			

**ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

FILED

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de MAYO del año 2006, el señor, RONON PRIAS ROTAS, de estado civil

DIVORCADO

poseedor de la cédula de ciudadanía # 080138342-3, ha transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA

ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y

dos dólares cada una a favor de

ERICK HOLGER PADILLA BUILO de estado

civil DIVORCADO poseedor de la cédula de ciudadanía #

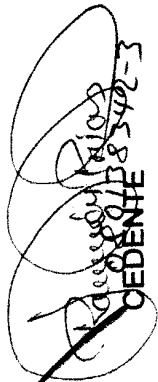
080255076-4.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente


CEDENTE
080138342-3




CESIONARIO
FIELES FIEL ORIGINAL

RECEIVED AUTORIZADA

NOMBRE DEL ACCIONISTA: JAHON RIAS RIAS

NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

CEDULA O PASAPORTE: 080138542-3

[illegible]

**ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

First-Hand



6600000 5N 011010

[illegible]

CONTRIBUCION GRATUITA

FIRMA AUTOKIZADA

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 30 de MAYO del año 2006, el señor, GUILBERT MANUEL TORRES ARANDA, de estado civil

CASADO

poseedor de la cédula de ciudadanía # 080044896-1, ha transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA

ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y dos dólares cada una a favor de FELIX FERNANDO CARRASCO PORTOCARRERO de estado civil SOLTERO poseedor de la cédula de ciudadanía # 080190072-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente



CEDEnte

080044896/ ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CESSIONARIO

080190072-1

[Signature]
FIEL AUTENTICADA

FOLIO Nº 0000055.

CEDULA O PASAPORTE: 0800 44 896 --																			
Fecha	SUSCRIPCION		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac.	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
25-08-02									DAVIS FELIX P.	1	-	35	16	GUILBERT YDERES	-	16	16		
17-09-04	32	1		1	-	32	35	32							-	16	32		
20-09-04									GUILBERT YDERES	1	-	35	32	FELIX CALANDSO	32	-	-	FALTA FIRMA R.L.	

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FIED COPIA DEB
ORIGINAL

ORIGINAL

~~CONFIDENTIAL~~

FOLIO Nº 0000100

NOMBRE DEL ACCIONISTA: FERNANDO FERNANDO CARRASCO PORTO CARRERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 080190072-1

[illegible]

DISTRIBUTION STATEMENTS

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 30 de Mayo del año 2006, el señor, MARIO RODRIGO INZUEDES RODRIGUEZ, de estado civil

poseedor de la cédula de ciudadanía # 080103906-6, ha transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y dos dólares cada una a favor de DNGEL ALFREDO NACIAS COLEATEGOM de estado civil SOLTERO poseedor de la cédula de ciudadanía # 080154443-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sÍrvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y

Accionistas

Atentamente



080103906-6
GEPENTE

7 ES FIEL COPIA ORIGINAL

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

CONSORCIO JURIDICO LUNA & LUNA

Dr. José A. Luna M.

Abogado

Matrícula 237 C.A.E.

Casillero 09

Av. Libertad y Lavayen 201

Teléfonos: 091310284 - 062722052

Fax: 062723452

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase autorizar una de LIQUIDACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, la misma que la determinamos dentro de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecemos a celebrar la presente escritura los señores ~~MARIO RODRIGO PAREDES RODRIGUEZ~~ y ~~ELSA DOLORES TOSCANO RAMIREZ~~, mayores de edad, ecuatorianos, y legalmente capaces para obligarse en la forma que aquí lo hacen; habiendo convenido entre los dos la liquidación de la sociedad ~~conyugal~~.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Conforme se desprende de la copia certificada de la sentencia dictada por el señor Juez Tercero de lo Civil de Esmeraldas el 17 de Noviembre del 2005, se declara disuelta el vínculo matrimonial entre los comparecientes, por lo que es procedente la liquidación del activo y pasivo de los bienes de la sociedad conyugal, mediante inventario ~~privado~~ con el avalúo correspondiente de los bienes, en la cláusula siguiente;

TERCERA: INVENTARIO Y TASACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- La sociedad conyugal que se conformo en virtud de lo dispuesto en el artículo 137 del Código Civil, adquirido los siguientes bienes: a) un automóvil marca Toyota Tercel, modelo 1998, placa EAF-753, motor 2E3020344, chasis EL50-0051625; b) un puesto de Taxi en la ~~Compañía~~ Anónima en Taxi "JUSTINA ESTUPINAN DE LOPEZ C.A." disco numero 13; c) un inmueble signado con el numero 11 de la manzana 1, y que forma parte del lote C del predio LA PROPICIA de la Parroquia urbana CINCO DE AGOSTO del Cantón y Provincia de Esmeraldas, el mismo que tiene una cabida de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00 M/2) Circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE Con el lote numero 9, en la longitud de ocho metros (8,00 mts): POR EL SUR Con la calle "A" en la longitud de ocho metros (8,00 mts): POR EL ESTE; Con el lote numero Once-A (11-A) en la longitud de ocho metros (8,00 mts): y POR EL OESTE Con el lote numero Doce (12) en la longitud de veinte metros (20,00 mts.) inmueble que fue adquirido por compra efectuada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con escritura publica numero trescientos veinte (320), celebrada el ocho de marzo de 1990, ante la señora Carmen Gloria Saavedra Mosquera, Notaria Publica Segunda encargada del Cantón Esmeraldas. DENTRO DEL SOLAR DESCRITO SE ENCUENTRA UNA CASA, CON ESTRUCTURA DE HORMIGON DE TRES PALNTAS, CON TECHO DE ZIN: no se toman encuentra los bienes muebles que se hallan en la casa de habitación porque el señor MARIO RODRIGO PAREDES RODRIGUEZ renuncia a ellos, en

FOLIO Nº 0000013.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FIELD COPIA **DED**
ORIGINAL

ORIGINAL

FOLIO Nº 0000101

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ANGEL ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ ESTE 601
NACIONALIDAD: ECO DOMINICANA
CEDULA O PASAPORTE: 080154443-B

SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales	ACCIONES PAGADAS						TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES
Parcial	No Acciones	Varios	No.	Serie	Valor Unit.	Numerac.	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo			
30-06-14								MALLO 7000000	1	—	13	32	ANGEL MOCIBS	—					
			</																

5. PRODUCCION GRATUITA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Señor
Gerente General de la Compañía
"JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A.
Presente

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de MAYO del año 2006, el señor, JOSE AUGUSTO HEZONES FUENTES, de estado civil

SOLTERO

poseedor de la cédula de ciudadanía # 080125606-6, ha transferido el total de una acción que posee en la compañía, "JUSTINA ESTUPIÑAN DE LÓPEZ" C.A. esto es noventa acciones de un valor de treinta y

dos dólares cada una a favor de JOHNNY DAVID RAMIREZ OLARDO de estado

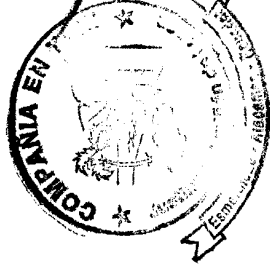
civil SOLTERO poseedor de la cédula de ciudadanía # 080201746-7

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

CEDENTE



John B. 2 mi
CESIONARIO
FEE COPY DEL
ORIGINAL



"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 9 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702 035
Esmeraldas - Atacames - Ecuador



NOMBRE DEL ACCIONISTA: JOSE AUGUSTO MEZONES MONTES
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CÉDULA O PASAPORTE: 080125606-6

FOLIO Nº 0000085.

CEDULA O PASAPORTE: 868125606-6																			Firma del representante legal			OBSERVACIONES
Fecha	SUSCRIPCION		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES								
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac.	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo					
11-03-03									LUIS TACO A.	1	-	06	16	JOS6 HEZON6S	-	16	16					
11-03-06	64	2		2	-	32	06-70	64							48	64						
10-08-06									JOS6 HEZON6S	1	-	70	32	JOHNNY RAMIREZ	32				/			

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ES FILED COPIA DEB
ORIGINAL

ORIGINAL

~~SECRET~~

NOMBRE DEL ACCIONISTA: JOHNNY DAVID RAMIREZ OLMEDO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CÉDULA O PASAPORTE: 080201746-7

[illegible]

DISTRIBUCION ORAYUNYA

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA